

La voluntad enferma

Nadie puede calcular las consecuencias de un error, sostenido por una firme voluntad, y convertido en cosa inmovible, como un dogma, a pesar de todos los ataques. Cuando una inteligencia poderosa, o un conjunto de ellas, se nubla hasta el extremo de identificarse con el error y sublimarlo a la categoría, casi divina, el error se transforma en algo tan peligroso como un explosivo en manos inexpertas, o un camión sin frenos lanzado contra una multitud. Y no es raro el fenómeno. En la historia se ha repetido muchas veces. Cuando en un gran hombre, en un admirable conductor de masas o en un estadista ilustre, la tozudez se ha aliado con la soberbia, y las dotes intelectuales y morales se han puesto exclusivamente al servicio de la voluntad, se ha producido siempre. Y esos grandes hombres, afectados de la humanidad, han deseado voces, consejos de amigos, advertencias enemigas; se han alzado sobre ellos y han continuado su camino, animados de un extraño providencialismo, a toda carrera, con su error bajo el brazo, como una lanza; pero siempre han perecido a manos del error, como el hombre que jugó con el explosivo, o el que se atravesó en la trayectoria del camión desenfrenado. Es el sino fatal.

La magnífica voluntad para el error y para sostenerse en él con todas sus fuerzas, se está dando en España, en la República, y Dios quiera que la tenacidad desarrollada para conservarlo no sea funesta para todos, no esté preñada de peligros positivos para el régimen. Porque el que yerra o los que, conjuntamente, lo verifican, están entrenados en la labor y son recalcitrantes en los errores. Y ahora están, alegremente, jugando con uno—la Ley Electoral—, cuyos resultados en el mañana los señalan los menos avisados, está en el ánimo de los menos entendidos en lides políticas, y lo advierten hasta los más romos en cosas del sufragio. Exactamente igual que se señalaba, se advertía y se vislumbraba, cuando el Parlamento, por absurda imposición de una minoría, fiel a los principios, aun cuando todo se lo lleve la trampa, votaba, en medio del estruendo público, y del mismo horror al principio que se abría, por parte de los partidos republicanos, aquella concesión al voto femenino, en un país donde, desdichadamente y por respeto a la tradición el ochenta por ciento de las mujeres no saben leer, ni escribir, y desde luego carecen de las más elementales nociones políticas. Una burla, en suma, porque en las primeras elecciones que se celebraron el voto femenino quedó excluido, a pesar de que estaba acordado por las Cortes. Y con este ejemplo y esta enseñanza queremos ir ahora a esa otra aventura de la nueva Ley Electoral, reconociendo "a priori", como se ha afirmado por el propio Jefe del Gobierno, en la sesión de ayer, que el "copo" es posible y que las minorías serán condenadas a eterna esclavitud. Sin tener en cuenta—siempre el error—que con el voto femenino y esos "grandes gastos que se necesitan para unas elecciones", el resultado electoral no será dudoso en muchas provincias, y los adversarios del régimen saltarán de gozo al contemplar cómo es la misma República y el mismo Parlamento republicano, quienes les sirren, en bandeja de plata, las armas para socorrerlos y destruirlos. Porque no es problema adivinar hacia qué lado habrá de inclinarse el voto analfabeto de muchas mujeres, y los "grandes gastos electorales" ya sabemos quienes pueden hacerlos. El que no tiene dinero, no puede invertir. Esto es axiomático y definitivo.

Será inútil, desde luego, cuanto se hable o diga. La Ley Electoral, con ligeras modificaciones, y el sistema que se emplee, serán las que la Comisión parlamentaria, vitaleada por la errónea voluntad, de que habíamos antes, quiera. Se votará, se llevará gozosamente a la "Gaceta", y un buen día las elecciones danzarán en torno de ella, con el denegado de los hombres que la impulsaron, pero esa día, también, puede que la luz se haga, que las conciencias se iluminen con los resplandores de la catástrofe y que en los cerebros surja la comprensión. Porque entonces la "mayoría poderosa", el "copo", el "desprecio de las minorías" y esas otras palabrejas que sonaron ayer, hábilmente empleadas, frente a las urnas, podrán volverse contra sus creadores, y de paso, herir en serio al régimen. Y habrá sido la Ley Electoral, que huyó de la representación proporcional, escupir al cielo... Todo por culpa del error y de la férrea voluntad que lo maneja.

Charlas médicas

El amor y la tuberculosis

Siempre se ha dicho que los tuberculosos son románticos y enamorados. Que sus rostros pálidos, con sus violáceas ojeras, han sido motivo de las más grandes pasiones. Las bellezas enfermizas, actualmente tan en moda, fueron siempre el tipo con que muchos sueñan para la encarnación de la novia buena, romántica, sentimental. El doliente ser pálido y melancólico, que como poco y duerme intranquilo, que ha servido tantas veces para pintar a los enamorados, ha sido la causa de atribuir a todo tuberculoso a un deseo inmensurable de amar. Una belleza enfermiza, decadente, despierta siempre ardientes pasiones.

En los hombres y mujeres infectados por la tuberculosis se supone una gran sensualidad recóndita, un ferviente deseo de querer y ser querido.

El decir popular ha exagerado algo esta propensión, este deseo de amar en los tuberculosos, pero indiscutiblemente existe esta hiperbole amorosa, motivada por un contenido instinto sexual.

Los tuberculosos, como todos los seres orgánicos, están predisuestos al amor. Tal vez en mayor proporción que los otros. Más, no porque esa hiperpredispoción sea síntoma característico y fatal de la dolencia, como aseguran algunos novelistas ingenuos o pornográficos, sino porque el reposo a que se les somete engendra el ocio, el aburrimiento, la inquietud imaginativa y cuanto puede ser colaborador eficaz del genio de la especie.

El amor sexual en los tuberculosos es una grave enfermedad que añadir a la que padecen.

Abandonar los reposos es perder la tranquilidad de espíritu, desgastar el organismo agotado, consumir energías necesarias y activar la bacillemia infectante y con ella la aparición de la fiebre, de la hemoptisis, la fatiga y la tos. Todo esto trae como secuela inevitable el que en los pulmones las lesiones avanzan, que el estado general decaiga, los bacilos se multipliquen, se propaguen y se hagan más fuerte y resistentes, combatiendo ventajosamente contra la vida del individuo enfermo.

Todos los tuberculosos son conscientes de ese peligro, pero muy po-

cos tienen la voluntad necesaria para cerrar los oídos al canto del amor, pero no deja de martillear, en sus timpanos juveniles.

¿Resignarse o morir?... Imposible resignarse. Ningún hombre joven, hambriento de vida, bien nutrido y potente, renuncia con tranquilidad a gustar los encantos del amor insatisfecho. Morir es acaso la única idea consoladora para aquel a quien se plantea este dilema.

En tal disposición espiritual y orgánica, el tuberculoso tropieza con el amor. Surge la mujer, y al mujer en este caso, a su belleza, al canto de sirena que toda hembra entona para el hombre a quien pretende agradar, encuentra como aliados formidables la predisposición del enfermo, elaborada en muchas horas de soledad en que puso en la dama ideal que compartiera sus ensueños de amor y en la hembra bella, que al cobijarle entre sus brazos y hacerle poseedor de formas y bellezas admirables entrevistas en momentos de fiebre, le proporcione el goce de que la prescripción facultativa le tiene privado, y todo se transforma.

Al lado de la mujer amada, los crepúsculos, el verdor de los árboles, los montes ocres de la lontananza, se tornan más bellos y regalan la vida del tuberculoso con una emoción nueva, jamás sentida.

La vida tiene una finalidad. Se sabe que se quiere, que se espera, y cuando lo deseado llega, pasan las horas como en un buen sueño: leves, rientes, silenciosas, fugaces...

¡Qué felicidad! ¡Qué bienestar hasta el día en que aparecen en el termómetro las primeras décimas, aumentadas cada día que pasa; y una mañana más triste y silenciosa que las otras, al toser sale un hilillo de sangre tiñendo el esputo. Violentamente el enfermo vuelve a la tristeza, torna al pesimismo, recuerda la realidad de su vida deshecha, rota. Se da cuenta de que olvidó que es tuberculoso y que el amor es un suicidio lento. Porque amor y tuberculosis son incompatibles.

Peró llega un nuevo día llenando con su luz primera la soledad de la alcoba sin muebles, alcoba higiénica; con el nuevo sol entra de nuevo el optimismo y el enfermo se quiere convencer a sí mismo pensando que no hay motivo para alarmarse

seriamente, sin darse cuenta de que ya es más difícil librarse del enemigo mujer, que del enemigo bacilo.

Y los tuberculosos siguen estóicos en veloz carrera por la pendiente, hasta que la muerte llega a poner el punto final a sus vidas destrozadas. En los humanos el amor muere; en los tuberculosos mata.

En el alma del enfermo del pecho no sólo prende el amor que mata; también florece el amor que conforta. Este amor no es el amor integral humano en que interviene sexo y ánimo. En este amor bueno duermen los deseos de los sentidos; es el amor romántico, la comunión de dos almas en el mismo pan y con el mismo vino. Para que este milagro se realice, para que este amor pueda florecer, es necesario que los amantes tengan heridos los pulmones y entonces su amor no se nutre de lágrimas ni de sobresaltos. Se alimenta de mútua piedad y de recíproca comprensión. De un absoluto olvido que cada uno hace de sí mismo en beneficio del sér amado.

Entonces el amor comienza mientras hablan de sus organismos débiles de sus décimas, de sus toses y de sus proyectos a realizar cuando todo ese catálogo de tristezas desaparece por el haber de sus vidas rodadas por el bacilo de Koch.

Las caricias de las manos, en sus suaves tocamientos, no son caricias solas, sino también táctiles investi-

gaciones hechas con el afán de hallar pulso fuerte y acompasado.

Con un mismo termómetro miden sus temperaturas, y cuando alguno la encuentran alta, practica sobre la columna de mercurio un hábil y disimulado golpecito que la hace descender unas décimas, que de aparecer en el marcador, turbarían la paz del otro, intranquilizando la serenidad del colocolo.

Nadie como esta clase de enamorados sabe de la dulzura del despertar de la siesta, siesta impuesta, por el reposo, bajo los pinos, cuando la voz dulce del amor vigilante exclama: "¡Qué bien has dormido hoy!".

Ellos no saben nada de lágrimas derramadas por deseos imputos insatisfechos. Todo es felicidad y recíproca unión espiritual, y cuando llega la muerte, también los encuen tra juntos en el cuarto del sanatorio, defendiéndose mutuamente en la larga agonía; vigila el más fuerte, que, a veces cae rendido sobre la frialdad del suelo para no levantarse jamás.

El amor en los tuberculosos no es una utopía. Existe y en ocasiones es inmenso, es avasallador. Unas veces mata y otras ayuda y fortalece.

DR. LUIS N. DE CASTRO
(Servicio de Prensa de INDICE.
Prohibida la reproducción.)

Campo de deportes Mirandilla

El título que encabeza estas líneas es el que se aprecia con grandes caracteres en un edificio de la Avenida 14 de Abril, y más que campo de deportes, debía de decir: "Resurgimiento del Fútbol gaditano", porque, señores, la Comisión Pro Campo Deportes Mirandilla, al construirlo ha colocado la primera piedra, que será el firme cimiento del edificio acción, que tan mal andaba en nuestra capital.

Después de muchos esfuerzos, pronto tendremos fútbol de buena calidad, debido al entusiasmo desarrollado por la citada Comisión, y con objeto de dar a conocer a nuestros lectores de la inauguración, nos entrevistamos con un directivo, que nos acompaña al campo y sobre el terreno nos da los detalles que siguen:

Su construcción. - Primer campo de césped de la provincia : : : : :

La construcción se ha hecho con arreglo a la arquitectura moderna, y al llegar en la fachada ya se aprecian las líneas modernas, y al llegar en la fachada ya se aprecian las líneas modernas y elegantes, y entrando en el campo, a la derecha, está la caseta de jugadores, con todos los adelantos modernos, y a pocos metros empieza la tribuna de socios, dentro esto de la preferencia, que está colocada en la parte contraria que en el desaparecido Español estaba.

La preferencia lleva una tribuna pequeña, toda ella de cemento, con sillones comodísimos, y la general en el suelo está en forma de grandes escalones, al igual que el campo de la barriada de Nervión, de Sevilla, con objeto que el público no se moleste uno a otro.

La barandilla es de listones, como el madrileño campo de Chamartín de la Rosa, que van pincados de blanco y unos cuadros con los colores del club.

Los asientos de pista son amplios y cómodos.

Con respecto al terreno, en un campo cuyas características todo es a base de moderno, no podía faltar la yerba en el terreno de juego, y a tal efecto ya está hecha la contrata para el césped, y por tanto será este campo el primero de yerba en la provincia.

El efecto resultará más bonito, pues el espacio entre el terreno de juego y la barandilla, es ed tierra amarilla.

En resumen, que el campo, por los datos reseñados a la ligera, será uno de los más bonitos en los de su clase.

Próxima inauguración. - Betis B.-Mirandilla : : : : :

En los primeros días del mes de agosto, aseguran los técnicos que el efecto nos visitará el equipo B, del Betis Balompé, de Sevilla, que como saben nuestros lectores, lo integran buenos elementos, los que probablemente se disputarán una copa con el titular "Mirandilla S. C. D.", que para esa fecha estará convenientemente entrenado y reforzado.

Betis-Sevilla. - Celta-Racing Santanderino : : : : :

Es propósito de la directiva, y no cabe duda que será un hecho, que en las primeras semanas del mes de agosto, cuando el verano en Cádiz está en lo suyo, tenga lugar en el flamante campo un acontecimiento deportivo al enfrentarse los eternos rivales sevillanos Sevilla y Be-

tis Balompé, que no cabe duda que será interesante.

Otro acontecimiento es el que jueguen el Club Celta, de Vigo, y el Racing de Santander, esto sería de acuerdo con la colonia gallega y montañesa.

Son dos platos para un banquete de gala deportivo, y no bastante onesto, la Sociedad piensa que por el campo quisieran todos los equipos de Sevilla y la provincia, así que nos espera una buena temporada capaz de satisfacer al más exigente.

Los socios están de enhorabuena, y los que no lo son y quieren serlo, lo quieren hacer, nos tenemos entendidos que es propósito poner la entrada en el Club, 25 pesetas.

El entrenador del equipo

También nos dicen ha sido encargado del equipo, para su entrenamiento, el conocido extremo izquierdo Paco González, y esto lo pudimos ver al trasladarnos al antiguo campo, donde estaba con unos quince o veinte jugadores, unos saltando, otros en ejercicios de salto, correr con el balón y todos los ejercicios que la táctica pide para una buena preparación.

De nombre de jugadores nada decimos en época como esta que sería perjudicial para el Club, ni censurar, como suelen hacer, sin tener presente que la obligación, por ahora, en todo buen aficionado está en animarlos, que ya tendremos tiempo de censurar si hay motivos, por que con un entrenador como Paco pocos habrá, pues ya lo dice el refrán: "De tal palo tal astilla", y él es de la mejor madera.

Sólo decimos que el entusiasmo en el campo era grande.

Noñas finales : : : : :

Nos hemos extendido demasiado, y en otras crónicas pensamos dar otros detalles, y por hoy sólo nos resta, como nota final a la afición que cuando se inaugure el campo, responda como es debido, ya que de él depende que sea un éxito esta segunda época de fútbol en Cádiz.

Y con respecto a censuras, dejémoslas para cuando sea tiempo; entonces digamos la falta para que la corrijan, pero ahora animémoslos y demos un aplauso por la gran obra realizada la Comisión Pro Campo Deportes Mirandilla, digna de los mayores elogios y felicitaciones.

DOMINGO.

El domingo vendrá a Cádiz un tren especial de Sevilla

Con motivo de la temporada de baños en Cádiz, la Compañía de los ferrocarriles andaluces, ha organizado un tren especial desde Sevilla a nuestra población y regreso, para el próximo domingo 9 del corriente. El viaje de ida y vuelta en tercera clase valdrá sólo la módica cantidad de seis pesetas, con quince céntimos.

El tren citado saldrá de Sevilla, el domingo 9 a las 6 y 40, llegando a Cádiz a las 9 y 35. Saldrá de Cádiz a las 20 y 55 llegando a Sevilla, de regreso, a las 24.

Se expendirán estos billetes al precio indicado de pesetas 6'15, ida y vuelta (comprendidos todos los impuestos, incluso el seguro obligatorio) en el Despacho Central de la Compañía, en Sevilla, (Conteros 23 y 25) el sábado víspera del viaje, du-

rante las horas hábiles de servicio, y en las estaciones de Sevilla (S.B.), Dos Hermanas y Utrera, el mismo día del viaje, desde una hora antes de la salida del tren, hasta cinco minutos antes de su partida.

Son válidos estos billetes lo mismo para el viaje desde Sevilla, Dos Hermanas y Utrera a Cádiz y regreso, que desde las mismas procedencias a Jerez o Puerto de Santa María y vuelta.

Estos billetes sólo son valederos para el viaje de ida y vuelta, precisamente en los trenes especiales de este servicio.

Para estos trenes no se facturarán equipajes.

Regirán, además, las condiciones de la tarifa general, en cuanto no se oponga a lo establecido anteriormente.

Para este servicio se expendirán como máximo, 1.000 billetes.

La Compañía se reserva el derecho de suprimir este servicio especial, anunciándolo al público con 24 horas de anticipación.

De la Academia Hispano Americana

La candidatura de Altamira para el Tribunal de Garantías Constitucionales

Ya se ha hecho público el acuerdo de la Ilustre Academia Hispano Americana, de esta capital, de celebrar en breve una reunión para tratar del propósito de defender y apoyar la candidatura del eximio español don Rafael Altamira, para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Alejado de toda clase de luchas políticas, el señor Altamira desde dicho elevado cargo de la República, sería una garantía absoluta de justicia e imparcialidad, uniéndose además estas dotes a su prestigio internacional, como catedrático de Derecho, profesor de la Sorbona, de París, y magistrado del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

A la reunión que la Academia Hispano Americana, habrán de asistir representaciones de todos los centros culturales gaditanos, y es seguro que unánimemente la iniciativa de la docta casa será acogida y adoptada cariñosamente.

Es una ocasión más para felicitar y aplaudir a la Academia Hispano Americana, tan española y tan nuestra, y nosotros, devotos de ellas, rendimos desde estas columnas a la destacada Corporación el tributo que se merece.

Lectura inoportuna

En los tiempos en que estaban de moda los versos románticos y las inspiradas estrofas de Espronceda, Saavedra, Asquerino y Miguel de los Santos Alvarez, habían formado escuela, existía en Sevilla un poeta que se escribía dos o tres composiciones cada día, y no satisfecho con recitarlas a solas dos o tres veces se las soltaba de la cruz a la fecha el primer amigo que hallaba al paso.

Por lo regular, sin ser sus versos de todo malos, resultaban sin color, faltos de pensamiento y de arañques. Su lectura era una invitación para el sueño.

Una tarde de invierno, en que hacía un frío horrible, nuestro poeta, a quien llamaremos Pepe Gómez, se hallaba en la puerta de su casa de la calle de San Eloy con un manuscrito en la mano, llamando la atención de los que pasaban por las gesticulaciones que hacía.

En esto tuvo la desgracia de pasar por allí el médico y literato don Antonio Velasco, marido de la inspirada poeta doña Dolores Gómez de Cádiz, que, aunque residía por lo regular en Málaga, había ido a Sevilla a un asunto de la profesión.

Lo vio Gómez, y a grandes voces empezó a llamarlo.

—¿Qué te ocurre?—le dijo Velasco.

—Vienes como pedrada en ojo de boticario. No sabes cuánto me alegro. Sube, sube a mis habitaciones.

—Es que tengo prisa.

—No importa; despacharemos en seguida.

Creyo Velasco que su amigo necesitaba de sus conocimientos de médico, y aunque algo contrariado, subió las escaleras que llegaban al cuarto piso.

Cuál no sería su disgusto y su sorpresa, cuando se apercibió que Gómez lo llamaba para leerle un poema gilemétrico, el mismo cuyo manuscrito tenía en la mano.

Ambos amigos entraron en una desmantelada habitación, fría como la nieve.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puent: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierro: "Canosa" y "Cierro". De don José León de Carranza: "Mameleza núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Doamínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larraga y Ortuizar: "Fantástico". De don Antonio Lustres Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaterra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebozas". De don José Xiego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Bodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guimerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Masó". Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

SOPA BELGA (WATERZOOI)
Ponga en un puchero la cantidad suficiente de agua, eche una cebolla, perejil, apio, zanahoria, laurel y tomillo, sal y pimienta; corte en pedacitos regulares varios pescados blancos y hágalo hervir todo durante veinte minutos en el puchero, al que habrá añadido cien granos de mantequilla. Retire el pescado y deje que hierva un poco más el caldo para luego colarlo, desleír un poco de harina y una yema, añadir el pescado sin espinas y algo picado y servir.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:
"Emilio Barreras", 20 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breças bróto-las, palos, pargos, salmónetes, rapas, meros y gambas.
"Fantástico", 209 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Cantábricas núm. 3", 114 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"J. Ignacio de C.", 205 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:
"San Agustín", 68 cajas de pescados: "María Dolores", 49 cajas; "Dos Hermanas", 6 cajas; "Cantábricas núm. 3", 21 cajas; "Emilio Barreras", 2 cajas; "Teodoro Sibón", 2c cajas; "Guimerá", 27 cajas; "Manolo", 32 cajas; "Fantástico", 59 cajas.

PRECIOS LOGRADOS POR LOS EXPORTADORES:

Merluza 229; pescadilla gorda, 145; pescadilla chica, 103; pescadillas rotas, 56; cigalas, 19; salmón, 28; gallos, 94; congrios, 68; palos, 12.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:
Acedias, kilo 255; almejas, 1'50 y 2'00; colorao, 0'55; congrio, 0'50; tomates, 0'70; besugos, 0'70 y 1'05; pez de palo, 0'70; breças, 0'70; bróto-las, 0'90 y 1'05; calamares, 2'00; cazón, 1'65; cigalas, 1'15 y 1'75; gallinetas, 0'65; gambas, 0'80 y 1'50; jureles, 0'70; lenguados, 1'60; lisas, 1'15; lúas, 1'15; mojarras, 1'50; morrallas, 0'90; pargos, 1'45; pescadas, 1'50; pescadilla, 0'90 y 2'30; pez de plata, 1'10; pijotas, 1'80 y 1'85; pulpos, 0'55; rapas, 0'80 y 1'15; rayas, 0'70; rubios, 0'70; salmónetes, 2'00 y 2'35.

y sufrir con paciencia aquella desgraciada mala hora.
Cuando Pepe terminó, exclamó golpeando al hombro de su amigo:
—¿Qué te parece mi poema? La verdad.

Velasco lo miró de arriba a abajo y con la franca franqueza que le hizo celebre, le dijo:

—Chico, me parece que si hubiese más fuego en tus versos, o echase los versos tuyos en el fuego de esa chimenea, no me estaría helando en esta maldita habitación.

Narciso Díaz de Escobar

En el Gobierno Civil

El secretario político del señor Gobernador participó a los reporteros al acudir como a diario lo hacen a dicho centro oficial, que el señor Vega Manteca se encontraba en Jerez, a donde fué para asuntos particulares y estudios, de paso, algunos otras cuestiones.

EL VALIENTE
Día a cero: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30

"Paramount" no recomienda que los niños vean
SE FUE MI MUJER

Cine Gades
Viernes 7 de julio de 1933
A las siete y diez y treinta
El astro de moda Robert Montgomery, con la bellísima Magne Evans, en

Corazones valientes
(Es un estreno del "Año Metro")
Sillón, 1'50; Butaca, 1'00

Se toma con calor la opereta UFA
"EL VENCEDOR"

Lea Vd.
EL NOTICIERO
GADITANO

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJYOYA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOICIA, 13

y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muelle)

En la Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación

Con una respetable concurrencia, celebró ayer, a las seis y media de la tarde, la anunciada Asamblea general de la Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación, en la que, tras un ligero cambio de impresiones sobre la situación actual de los negocios del Puerto de Cádiz, se dio lectura al expediente del Comité Ejecutivo de aquella entidad, que se copia a continuación, y que fue aprobado en todas sus partes por dicha asamblea, acordándose la supresión del régimen de turno, para el carbón en el plazo señalado en expuesto de referencia.

“EXPUESTO DEL COMITÉ EJECUTIVO. A LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN PATRONAL DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA NAVEGACION”

La situación que creó al mercado local de carbones, al superencarecimiento progresivo determinado por el costo enorme, por incapacidades temporales, que se registra en Cádiz desde la implantación del régimen de turno en la designación de obreros, ha venido preocupando al Consejo Directivo de esta Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación, cuyas sugerencias al Jurado Mixto fueron sistemáticamente rechazadas, sin que ni el progresivo encarecimiento ni la pertinaz indiferencia del Jurado, lograra conmovier a la Patronal en la actuación reflexiva y equitativa que se impuso desde el primer momento y de la que ha hecho una noble línea imperturbable de conducta, hoy completamente fracasada.

Las primas de seguros por accidentes del trabajo, que se iniciaron al 9 por 100, fueron aumentadas primero al 12, luego al 15, más tarde al 22 y por último al 46, entre otros varios tipos intermedios, sin que resultara este tanto por ciento suficiente, como lo demuestra el hecho de que en la actualidad, las Compañías se niegan a firmar pólizas por precio alguno, y que ensayado el régimen de administración directa por determinada empresa, el coeficiente de indemnizaciones por resacas y lesiones

Ante el encarecimiento predicho, los consumidores han reaccionado formando comités de aprovisionamiento en otras plazas. El ejemplo cunde alarmantemente, y aunque la Patronal parece haber conseguido detener esta acción defensiva emprendida por los armadores, ante la promesa de que actuará con energía para cortar los encarecimientos a abusos apuntados, esta detención tiene un plazo pausado, que ciertamente nadie ha fijado, pero que se cuidan de abreviar con sus ofertas y propagandas los comerciantes carboneros de puertos próximos.

Se trata ya por consiguiente, de que Cádiz conserve o pierda todo su tráfico carbonero, denunciado que por su propia trascendencia no cree mos preciso acompañarlo de reflexiones e lamentaciones ni exhortaciones de ninguna clase. Es mejor, repetirlo sencillamente: Cádiz está a punto de perder todo su movimiento de carbón, si no con tenemos el inmoderado y abusivo disfrute de la Ley de Accidentes del Trabajo, que concocen y condenan no sólo los patronos, sino todas las autoridades locales de la República y todos los elementos directivos de los partidos políticos populares, sino incluso todos los obreros carboneros que no se contaminaron de estos abusos.

La situación legal del problema, no puede ser más clara: Las bases de trabajo, determinaron el régimen de turno para el carbón, pero incluyendo la condicional de que desapareciera caso de que se demostrara que había producido grave encarecimiento en las manipulaciones.

Ese pacto, ha concluido el día primero del corriente mes de julio, por la que, a partir de esa fecha, los comerciantes, según el criterio de los elementos más caracterizados del propio Jurado Mixto, tenemos derecho a designar libremente a los obreros.

El Consejo directivo de la Patronal, en evitación de todo conflicto, no ha querido hacer uso del derecho que previamente le otorgó la Asamblea, y esta es la finalidad de la sesión de hoy.

Cosas que pasan

A LA PREVENCIÓN

Fue conducido Manuel Rodolfo Castaño, de veinticuatro años, natural de Cádiz, por embriaguez y escándalo en la Plaza de la República.

LA MORALIDAD

Vicente Varela Nieves, de dieciocho años, fue denunciado por encontrarse en el Bañadero de la Palma bañándose, sin el correspondiente bañador, completamente desnudo.

Por igual causa fue denunciado José Juárez Pardifas, de veinte años.

MALOS TRATOS

Josefa Pando López, de treinta y cinco años, fue denunciada porque en la calle Enrique de las Marinas maltrató de obras a la niña de diez años Joaquina Vargas Castaños, promoviendo un fuerte escándalo.

Rosario Gorna Loayza presentó denuncia contra la vecina de Sánchez Robledo, núm. 39, Antonia Espada y una hermana de esta llamada María, porque en su domicilio la maltrataron de palabras.

La Antonia se negó a dar su nombre a los guardias.

Juana Zampalo, casera de la casa calle San Bernardo, núm. 35, presentó denuncia contra la vecina Carmen García Cepero, por maltratarla de palabras, promoviendo fuerte escándalo.

MORDEDURA

José Pedregón, de catorce años, denunció que en la Casa de Socorro fue asistido de mordedura de perro en el muslo derecho, que se la causó un can de la propiedad de don Miguel Llaño, que habita en Antonio López, 7.

El can pasó a los fosos.

ACCIDENTE

En el Hospital de San Juan de Dios fue asistido de contusión de segundo grado en la región frontal, pómulo derecho, leve, Juan Álvarez Verdugo, de sesenta y dos años, que habita en Plocia, 3, que se lesionó en la plaza de la Catedral al caerse a consecuencia de unas fatigas.

RINAS

A la Comisaría fueron conducidos José Perihán Guzmán, de sesenta años, que habita en Posadilla, 1, y Sebastián Varela Cañete, de cuarenta y un años, porque en la calle Posadilla se maltrataron de palabras y obras, resultando el primero con herida incisa en la región tenal de la mano izquierda, leve, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Al José Perihán le fue intervenida una navaja de grandes dimensiones, con la que amenazó al Sebastián Cañete, promoviendo un fuerte escándalo.

En la calle Juan F. Camacho, Francisco Ruiz Navarro, de veinticinco años, con domicilio Carmen, número 18, maltratado de palabras y obras a Isabel Girón Fernández con la que hace vida marital hace unos 13 meses, promoviendo un fuerte escándalo.

ATROPELLOS

En el Hospital de San Juan de Dios fue asistido de contusión de segundo grado en ambos pies, tercio inferior de la pierna derecha, y lipotimia, leves, salvo complicaciones, el niño de ocho años José Real Biondi, que habita en Santa María, 1, cuyas lesiones le fueron causadas en la Avenida de Pablo Iglesias, frente a la Mirandilla, al ser atropellado por el camión CA. 3495, propiedad de la Sociedad “Eureka”, conducido por Antonio Esquivel Pérez, que habita en la calle Obispo Urquiza, 13.

En la Avenida 14 de Abril, el camión CA. 3883, de la propiedad de don Miguel Guerra, de Chelana, conducido por Manuel González Salado, atropelló a Angeles Morante Mateos, domiciliada en Enrique Calvo, 107, causándole contusión con hematoma en el tercio medio de la cara anterior de la pierna derecha y erosiones en la cara anterior de la misma pierna, pronóstico reservado, de las que fue asistido en la Casa de Socorro de Extramuros, pasando después a su domicilio.

NO PAGA

En la Comisaría de Vigilancia fue presentado Joaquín Sal Echagüe, de dieciocho años, que habita en Fabio Fufino, 8, tienda de bebidas, y Antonio Aonso Gude, detenido éste a requerimiento del primero, por haber hecho de gasto en dicho establecimiento 2,50 pesetas y negarse a pagarlas, dirigiéndole insultos al denunciante y a su madre.

Josefa Ibáñez Morada, que habita en Obispo Urquiza, 21, denunció a su esposo Justo Vázquez García, con el mismo domicilio, porque momentos antes la maltrató de palabras y obras en su casa, promoviendo un fuerte escándalo.

AL TOMAR EL TRANVIA

Al tomar el tranvía en marcha en la calle Isaac Peral el niño de diez años Pedro Castro Martínez, que habita en Duque de Ciudad Rodrigo, 4, cayó al suelo, resultando con ligera conmoción cerebral y erosiones en la rodilla derecha, de pronóstico reservado, que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

ESCANDALOSOS

Antonio Plaza Martínez, de sesenta y siete años, domiciliado en Navas, números 15 y 17, denunció a Cecilia Ramos Gisbert, de treinta y un años, domiciliada en Navas, 20, porque maltrató de palabras a un hermano de ésta llamado Miguel, de treinta años, y a Juana Gisbert, de cuarenta y ocho, promoviendo un fuerte escándalo.

PRONOSTICO RESERVADO

A la Comisaría fueron conducidas Juana Zampalo y Carmen García, que habitan en San Bernardo, 35, por maltratarse de palabras y obras, resultando la primera con contusión de segundo grado en el vértice de la cabeza, pronóstico reservado, y la segunda con erosiones en ambas manos, leves.

Fueron asistidas en la Casa de Socorro y Hospital Mora, respectivamente.

LO DE SIEMPRE

El camarero del cabaret “Petit Kursaal”, Domingo Trujillo Rodríguez, denunció a Gumerindo Madridán Barreiro, de veintiocho años de edad, el que hizo de consumición 26 pesetas, con 60 céntimos, y a la hora de la verdad se dejó caer con que no tenía dinero, y como es natural, la juerga la terminó en la Comisaría de Vigilancia.

NO LO DEJA

Vicente de Vera Parreño, de diecisiete años, que habita en Columela, 13, denunció a Carmen Antúnez García, de veinticinco años, que habita en la calle Solano, 18, porque constantemente le hace objeto de malos tratos donde le encuentra.

EL VINO

José Campana, de cincuenta y siete años, que habita en la calle San Dimas, núm. 6, fue detenido y conducido a la Prevención Civil por encontrarse en la calle Morena de Mora, en estado de embriaguez, promoviendo escándalo y molestando a los transeúntes.

“ESTABLECIMIENTOS CERON”

Puerto Real obtuvo un gran éxito con capa, muleta y acero, ha sido contratado para torear, en Jerez el día 13 de agosto, en novillada organizada con motivo de la fiesta de la Virgen.

VERDADES

POLICIA

300 plazas
Edad: 21 a 33 años. No se exige título. Instancias hasta 15 de julio. Exámenes: septiembre.
Para preparar el programa, estudia las

Contestaciones claras

con las que no necesitaréis Academia ni profesor, porque estos apuntes son sencillos y al alcance de todo el mundo y porque además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuitas para aclarar dudas.
5 pesetas
(Provincias, Giro Postal).
Programa gratis.
INDICE: Lope de Rueda, 17. - MADRID.

De San Fernando

EN HONOR DEL SR. SANCHEZ CABALLERO

En el pintoresco ventorrillo “El Inesperado” tuvo lugar un almuerzo con que el Comité Radical de San Fernando obsequiaba a don Juan Manuel Sánchez Caballero.

Asistieron más de 30 comensales, entre ellos el diputado a Cortes don Manuel Moreno Mendoza.

El acto transcurrió dentro de la más fraternal camaradería, no habiendo brindis, sino únicamente unas palabras muy sentidas, al final, del antiguo batallador republicano, de los de “oro de ley”, don José Amat.

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Un auto que se dio a la fuga atropelló en la calle Augusto Miranda el niño de cuatro años de edad, mudo, José Ramírez Ponce. Conducido por unos transeúntes el desgraciado niño al Hospital, fue curado de herida contusa en la región mentoniana y erosiones en distintas partes del cuerpo. Suponemos que la Policía y

BARRERAS

Conservas-San Agustín
Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.
MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

Antes de comprar vidrios lunas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19. Tlf. 1408

precedente y sinedo nuevamente contratada.

La Bejerana, que según nos dicen es hija del ex matador de toros Bejerano, es una artista sevillana que en encerronas y fiestas taurinas ha demostrado excelentes condiciones para el arte.

De confirmarse esta noticia, el éxito para la Empresa sería apoteósico.

VIAJEROS

Marchó a Madrid para continuar sus estudios de canto el notable tenor don Manuel Pineda Palma.

A Sevilla, para asuntos relacionados con la novillada del día 16 en esta plaza, marchó la Empresa taurina de este circo.

En el exprés de ayer marchó a Madrid el señor don Juan Manuel Sánchez Caballero.

En la Estación fue despedido por numerosos amigos políticos y particulares.

RODRIGUEZ MARTIN
7-7-933.

Un lunch

Esta mañana, en el Hotel de Francia, los jefes y oficiales de la Escuela de Observadores de Aerostación ofrecieron un lunch a las representaciones de los Cuerpos del Ejército y la Armada, que prestaron su cooperación en las prácticas celebradas.

El personal de la Escuela de Observadores lo integran el coronel jefe, don Mariano Lasala Lla-

Estado Mayor don Jesús Pena y don Eduardo Gres, tenientes de Ingenieros don José Manuera, don Antonio Barrera y don Antonio Jaramana; tenientes de Artillería don Camilo Vázquez y don Miguel Moreno.

Al lunch asistieron, a más del general con su ayudante señor Quevedo, el coronel del Regimiento de Costa núm. 1, coronel de la Escuela de Tiro y algunos jefes y oficiales, brindando el coronel de Aerostación, al que contestó el general Mena, que felicitó a los oficiales, que se mostraban satisfechísimos de su estancia en esta capital.

El Séptimo Arte

CINE MUNICIPAL

EL VALIENTE, por Juan Torera. Película en español digna de alabanza, una más en la producción de habla castellana, que por este hecho tan sólo nos impulsa al elogio mejor que a la censura, si bien por pequeños detalles pueda merecerla. Gustó el film, tanto por su argumento interesante como por su aceptable presentación en su aspecto técnico.

CINE GADES

JUVENTUD AUDAZ
Nos ha recordado esta cinta aquellas otras mudas que rodó la “Metro” con los mismos actores,

HELADOS A TODAS HORAS
A pesetas 5 el litro con barquillos
Económicos a 4 pesetas litro
Teléfonos 2100 y 1924

PASTELERIA VIENA

Sucursal LA ROSITA

levísimas no poco sospechosas, se haya elevado a más del 200 por 100. Mientras se ha detenido en el encarecimiento del carbón, la Patronal ha circunscripso sus actuaciones a las simplemente gestoras ante el Jurado Mixto, pero se presenta el problema hoy con una asonía ante la cual el silencio de los patronos vendría a determinar un daño a la población—y especialmente a los muchos obreros carboneros consientes, que no hacen de la ley de Accidentes del Trabajo arma probable—de tal naturaleza, que el Consejo directivo se cree en el caso de consultarle a la Junta general, para que ésta dicte las normas a que debe someter el organismo su actuación futura, declinando los consejeros ante las gravidades mismas tiene depositada la Asamblea, la confianza que en los lea para que acuerden y lleven a la práctica, en estos casos, lo que estimen oportuno.

¿Acuerda la Junta general, suspender el régimen de turno?
A esta pregunta es a la que precisa responder.
Pero como los Patronos, llevados del mejor deseo, han hecho a la Asociación obrera proposiciones varias, entre las que figuran incluso la socialización del trabajo, confiriendo al Sindicato el contratación de las descargas y entregas, el Consejo propone que, caso de acordarse la suspensión del turno, se le otorgue un plazo de ocho días para ejecutar el acuerdo, a fin de que intentemos de nuevo un arreglo amistoso al que siempre la Patronal tiene abierto sus desos.

Cádiz, 6 de julio de 1933.—Por el Comité Ejecutivo, El Presidente.

Anúnciese en este periódico

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla EL PAN LIQUIDO. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alienta, como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas, y especialmente en LA GADITANA, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE

“La Cruz Blanca”
PEDIDLA SIEMPRE

“La Gaditana”

es la fábrica regional que debéis favorecer

Crónica taurina

Efemérides taurinas

Copiamos del semanario del siglo pasado titulado “Fray Camándulas” las siguientes:

Mes de Abril

Día 1.—Año 1802.—Nace en Córdoba el espada Rafael Pérez de Guzmán, “el torador”, siendo sus padres don Enrique Pérez de Guzmán y doña Dolores Fernández de Córdoba, condes de Villamanrique del Tajo.

Día 1.—1866.—El segundo toro lidiado en Cádiz se le coló en un pase a Manolo Arjona, enganchándole por la faja y causándole en la caída la fractura del hueso femur, por el tercio superior, de la pierna izquierda.

Día 1.—1839.—Muere en Madrid el célebre matador Gerónimo José Cándido, dejando a su viuda e hijos en la mayor miseria.

Día 3.—1880.—Inauguración de la plaza de toros de Granada, juzgándose toros de don Antonio Miura.

Día 26.—1885.—El día 9 del pasado mes tuvo lugar la inauguración del “Centro Taurino”, instalado en la plaza de la Constitución número 10, quedando constituida la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente: don Santiago Ratto.
Vice-presidente: don R. Olea.
Contador: don Manuel González.
Depositario: don Plácido Muñoz.
Secretario primero: don Leonardo Restán.

Idem segundo: don Manuel Márquez.
Vocales: don José Valero, don Juan Mateo y don Francisco Galán.

Una novillada económica en Jerez

El próximo domingo 9 tendrá lugar en el coso taurino de Jerez una bien conjuntada “económica”, en la que se correrán bichos de Belmonte.

De la lidia de los seis “belmontinos”, están encargados los diestros Juanito Valenciano, Andrés Tordesilla y Ventura Núñez (Venturilla).

Este último diestro, como recordarán nuestros lectores, alcanzó un ruidoso triunfo en su última actuación en el tauródromo isleño, demostrando que tiene suficientes recursos para el arte que practica.

El Niño de la Negra

Eduardo Ramos (Niño de la Negra) que en su actuación última en

Guardia Municipal estarán haciendo pesquisas para detener al chafter del atropello.

EXPOSICION

Organizada por el excelente artista isleño Manuel Hernández (Homedes), será inaugurada el próximo día 16, en el local de la Academia de Música, cedido gratuitamente a tal efecto, una Exposición de trabajos de artistas locales.

Son muchos los artistas de San Fernando que ya han enviado los suyos.

DE MARINA

Se ha dispuesto que los revisadores de la antigua organización de la Maestranza del Arsenal de La Carraca, José Sánchez Obispo, Fernando Jiménez Pérez y Juan Gil Mateo, pasen destinados a prestar sus servicios a las órdenes del contralmirante segundo jefe de la Base Naval principal de Cádiz.

Al auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios técnicos de Arsenales, don Antonio Sánchez Barrena, se le conceden dos meses de licencia reglamentaria para esta ciudad, debiendo percibir sus haberes por la habilitación general de esta Base y pasar destinado a la Jefatura del Ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca.

ENFERMO

Desde hace días se encuentra padeciendo pertinaz dolencia nuestro querido amigo don Francisco Menéndez Moro, empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval y administrador de “La Correspondencia de San Fernando”. Le deseamos el más pronto restablecimiento.

LAS SENORITAS TORERAS EN SAN FERNANDO

Nos aseguran que el domingo 30 del actual harán su debut en este circo taurino las señoritas toreras Manolita Tulla, madrileña, y La Bejerana, de Triana (Sevilla), llevando de sobrealante a la señorita Camilla Estrada, de esta localidad.

Manolita Tulla viene actuando con éxito en todas las plazas de España y algunas de Francia, habiendo toreado 10 novilladas en Córdoba y en diversas plazas de dicha provincia.

El pasado domingo toreó en Francia, obteniendo un éxito sin

mas; comandante profesor don Félix Martínez Sanz; capitanes profesores don Pompeyo García y don Alejo Sirvent, y teniente ayudante profesor don José Ruiz López.

Los títulos de observadores los entregó el comandante de esta plaza, general Ména. Siendo éstos los capitanes de Aviación don Luis Perdo y don Manuel Cotg, capitán de Caballería don Antonio Sanz García de la Vega, capitanes de Infantería don Pedro Valdés y don Luis García Roldán, capitanes de

en que triunfaba el muchacho bueno, que al ganar una prueba deportiva congeñía el amor de la muchacha. Esta es de más solidez, por cuanto tiene una trama que si bien es sencilla, no deja de ofrecer sanas emociones y satisfacción, que siempre el público suele sentirse algo infantil.

Muy de alabar en cuanto a su presentación, ya que está realizada en forma magnífica; debiendo destacarse las escenas de una carrera de “Bóldos”, que es un alarde de dominio en la cámara.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45.
Llegada a Algeciras, a las 11.40
Llegada a La Línea, a las 12.35.
Salida de La Línea, a las 12.50
Salida de Algeciras, a las 13.45
Llegada a Cádiz, a las 17.40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24.25 pesetas; en segunda, 20.60 y en tercera, 15.75.
De Cádiz a La Línea, en primera, 28.60; en segunda, 24.30; en tercera, 18.60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la mañana y puntos intermedios y de Tarde número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y ocho de la mañana a las veinticuatro de la noche.

COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 8 DE JULIO DE 1933

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Coussillas.

Imaginario: Comandante de Artillería don José Cano-Manuel. Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Aviación don Carlos de Souza, capitanes don José Lacallé y don Manuel Martínez y tenientes don Joaquín Melillado y don Antonio Arroquia, una vez terminada su comisión del servicio en esta plaza.

El coronel Lasala, director del Curso de Observadores de Aerostación; jefes y oficiales profesores y alumnos del citado Curso.

OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales. Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera.

Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc. Redacción de instancias y todo género de escritos. Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Consulte previamente los honorarios, con sello para la contabilidad.

Difunda su correspondencia y giros a don Carlos Caballero, Alcala, 185, 1.º A.—Madrid.

Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista

EL SEÑOR DE LOS RÍOS DESMIENTE LA NOTICIA PUBLICADA EN UN DIARIO DE LA MANANA SOBRE EL "CUATRO VIENTOS". - CASRES DICE QUE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE SE HA RESTABLECIDO LA TRANQUILIDAD

Madrid.—A las doce empezaron a llegar al Ministerio de la Guerra, para celebrar el anunciado Consejo de ministros, todos los titulares. El señor De los Ríos manifestó a los periodistas que había leído en un diario de la mañana una noticia relativa a haberse hallado, en el estado de Veracruz, resto de un avión, que suponían fuesen los del "Cuatro Vientos".

Esta noticia no ha tenido confirmación oficial.

Yo he sostenido una conferencia telefónica—agrega el señor de los Ríos—, con nuestro embajador en Méjico, señor Alvarez del Vayo, y éste me dice que carece de noticia alguna que guarde relación con el hallazgo del aparato.

El ministro de Instrucción Pública, al ser interrogado por los periodistas, dijo que sólo llevaba al Consejo varios expedientes de trámite de su departamento.

El ministro de la Gobernación manifestó a los representantes de la Prensa, que en Santa Cruz de Tenerife había renacido la tranquilidad, y hoy, a las diez de la mañana, se habían reintegrado al trabajo todos los obreros.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El "Consejo", al que no asiste el señor Compañy, por encontrarse asistiendo a las maniobras de la escuadra en el Mediterráneo, quedó reunido a las doce menos cuarto de la tarde, terminando sus deliberaciones a las tres.

Como de costumbre, el señor Domingo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

"Ministerio de Hacienda.—Expediente aprobando la excepción de trámites para la subasta por arrendamiento de locales del servicio central de Hacienda.

—Anunciando al ministro para la próxima presentación en las Cortes

tes de un proyecto de ley, modificando varios apartados de la sesión cuarta del presupuesto de Guerra, sin que esto signifique alteración de cifras del mismo presupuesto.

Gobernación.—Decreto señalando las normas para la implantación de los servicios sanitarios de transportes.

Instrucción Pública.—Decreto creando el Comité ejecutivo encargado de estudiar la construcción de nuevos edificios o habilitación de los existentes para alojamiento de los actuales institutos o aquellos otros que hayan de crearse con motivo de la sustitución de la Segunda enseñanza que corra a cargo de centros dependientes de las Congregaciones religiosas.

INCENDIO DE UNA CASONA SENORIAL EN CACERES. - PARECE QUE ES INTENCIONADO EL FUEGO

Cáceres.—Al medio día de hoy, inició un fuego en una casona señorial antiquísima de la plaza del Duque, uno de los lugares más céntricos de la capital.

A los pocos minutos el siniestro alcanzó grandes proporciones corriendo las llamas a todo el edificio y amenazando prender en los próximos.

La alarma producida en el vecindario ha sido enorme.

Los bomberos trabajan ahincadamente para cortar el siniestro lo que no han podido conseguir aun a las tres de la tarde.

Por hallarse la casa deshabitada, por ausencia de sus dueños se sospecha que el siniestro haya sido intencionado.

LLEGA A BARCELONA EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION TENIENDO QUE GUARDAR CAMA POR SENTIRSE INDISPUESTO

Barcelona.—En el rápido de Madrid ha llegado a esta capital el subsecretario de Gobernación señor Espá.

El motivo del viaje es presidir la Junta encargada del traspaso de servicios a la Generalidad.

Momentos después de su llegada a Barcelona se sintió enfermo, teniendo que guardar cama en el Hotel Ritz donde se hospeda.

En los círculos políticos vuelve a hablarse con insistencia del planteamiento próximo de una crisis. Las bases aprobadas por la minoría radical-socialista tema preferente de los comentarios de Prensa

LLEGA A PALMA DE MALLORCA PARA ASISTIR A LAS MANIOBRAS NAVALES EL MINISTRO DE MARINA

Palma de Mallorca.—A las diez y treinta de la mañana ha llegado a esta capital el ministro de Marina señor Compañy, que viene para asistir a las maniobras que se efectúan. Del barco se dirigió al Ayuntamiento en cuyo salón de sesiones se celebró una recepción.

Después se dedicó a pasear por la ciudad.

DESCARRILA UN TREN A LA ENTRADA DE UN TUNEL. - NO OCURREN DESGRACIAS

Segovia.—El tren tranvia que salió de Madrid a las siete y quince de la mañana descarriló a la entrada de uno de los túneles, construido debajo del Guadarrama.

El motivo del descarrilamiento ha obedecido a que en la entrada de dicho túnel se hallaba pastando un buen número de bueyes.

El maquinista del tren logró pararlo a tiempo evitando que el descarrilamiento tuviera mayores proporciones, no habiendo ocurrido desgracia personal alguna.

Una cuadrilla de obreros de Vías y Obras repararon inmediatamente la pequeña avería ocurrida por el descarrilamiento, continuando el tren su marcha y llegando a Segovia.

Continúa la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto

Madrid.—A las nueve de la mañana dió comienzo la sesión de hoy de la vista de la causa por los sucesos del diez de agosto.

El presidente del Tribunal manifestó que se iba a proceder a la lectura de los escritos de conclusiones de los abogados defensores.

Efectivamente, así se hizo, invirtiéndose todo el tiempo de la sesión.

Los abogados señores Panjul, duque de Canalejas, Montoya, Vidal y Moya, Colón Cardany y Senarés, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

LA CORRIDA DE LA PRENSA MADELENA

Madrid.—Al tenacidad y el talento de César Jalón, han vencido los obstáculos que se oponían a la celebración de la tradicional corrida de la Prensa, para la que ha logrado formar un cartel inmejorable.

Se lidiarán ocho toros andaluces, murubos o miras. Los dos primeros serán rejoneados por Cañero y Pepe Algabeño, y los otros seis, por Manolito Blenvenida y Ortega, mano a mano. Ni que decir tiene, que si las reses rejoneadas no muriesen con los rejones los caballistas echarán pie a tierra y los pasaportarán como matadores de toros que son.

La fiesta grande será a fines de la próxima semana, admitiéndose ya encargos para ese acontecimiento taurino en las oficinas de la Asociación de la Prensa, plaza del Callao.

Enhorabuena Clarito; eso es organizar un cartel de una corrida de toros, y los demás son cuentos de camino. Los compañeros de profesión nunca te agradeceremos bastante los desvelos y disgustos que por servirnos a todos te proporcionan diariamente.

SE REUNE LA COMISION INTERMINISTERIAL QUE ENTIENDE EN EL PROXIMO CONGRESO INTERNACIONAL PARLAMENTARIO

Madrid.—De once a doce de la mañana estuvieron reunidos en el Parlamento, los miembros que forman la Comisión interministerial que entiende en los trabajos preparatorios del próximo Congreso internacional de parlamentarios que se celebrará en Madrid.

Fue designada la señorita Clara Campomator, para que entienda en todo lo relacionado con ese particular.

Noticias de Barcelona

VISTA EN LA AUDIENCIA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Barcelona.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia territorial a puerta cerrada, la causa seguida contra José Ribas, que mató en la terraza del Hotel Colón a don Benjamín Merfells.

El procesado dando muestra de una gran nerviosidad pidió se le concediera el no comparecer a la vista. La Sala así lo acordó.

Durante la prueba pericial desfilaron cuatro profesores médicos que emitieron informe de irresponsabilidad, por considerarse al procesado con las facultades mentales perturbadas.

Otro facultativo sin apreciar la demencia estima algunas otras atenuantes.

Después de la prueba testifical la causa ha quedado vista y conclusa para sentencia.

OTRA CAUSA POR JURADO

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado la causa por Jurado seguida contra individuos procesados como supuestos autores del asalto a la sucursal del Banco de Urquijo en Manresa.

Los procesados negaron su participación en el hecho.

Los dependientes de la citada Sucursal que acuden como testigos a la causa, declararon no reconocer en los acusados a los individuos que cometieron el asalto.

El Fiscal vista la falta de pruebas contra los encartados, retiró la acusación.

El Jurado emitió veredicto de inculpatibilidad, siendo puestos en libertad los detenidos.

FOR ROTURA DEL EJE DE UN VAGON DESCARRILA UN TREN QUE ES ARRASTRADO MAS DE QUINIENTOS METROS. - GUARDAFRENOS HERIDO MUY GRAVE Y UN AMBULANTE DE CORREOS

Ciudad Real.—En el kilómetro 7 de la línea férrea de Madrid, cerca de la estación de la capital, el tren mixto que salió a las diez de la mañana de Madrid, a consecuencia de la rotura del eje de un vagón que iba cargado de trigo, descarriló.

El maquinista no se dio cuenta de lo ocurrido y las unidades del convoy fueron arrastradas más de medio kilómetro.

Cuando acudieron brigadas de auxilio para volver a los rieles los coches descarrilados fué recogido herido de gravedad el guardafrenos José Carpio, y con lesiones de carácter leve el ambulante de Correos don Ildefonso Estevez.

El coche ambulante quedó totalmente destruido y algunas otras unidades con desperfectos de consideración.

Las averías de la línea fueron reparadas a las tres horas de ocurrir el accidente, siguiendo el tren su marcha.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE GOBERNACION SE REUNE, Y ESTUDIA LOS VOTOS PARTICULARES PRESENTADOS AL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—En una de las sesiones del congreso se reunieron esta mañana los miembros que forman la Comisión parlamentaria de Gobernación, encargada del estudio de los votos particulares presentados al proyecto de ley de Orden público.

Fueron desechados algunos votos y aceptados dos de la minoría socialista.

La reunión duró escasamente una hora.

A los periodistas no facilitaron más que la anterior referencia.

SE REUNE LA COMISION INTERMINISTERIAL QUE ENTIENDE EN EL PROXIMO CONGRESO INTERNACIONAL PARLAMENTARIO

Madrid.—De once a doce de la mañana estuvieron reunidos en el Parlamento, los miembros que forman la Comisión interministerial que entiende en los trabajos preparatorios del próximo Congreso internacional de parlamentarios que se celebrará en Madrid.

Fue designada la señorita Clara Campomator, para que entienda en todo lo relacionado con ese particular.

Noticias de Barcelona

VISTA EN LA AUDIENCIA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Barcelona.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia territorial a puerta cerrada, la causa seguida contra José Ribas, que mató en la terraza del Hotel Colón a don Benjamín Merfells.

El procesado dando muestra de una gran nerviosidad pidió se le concediera el no comparecer a la vista. La Sala así lo acordó.

Durante la prueba pericial desfilaron cuatro profesores médicos que emitieron informe de irresponsabilidad, por considerarse al procesado con las facultades mentales perturbadas.

Otro facultativo sin apreciar la demencia estima algunas otras atenuantes.

Después de la prueba testifical la causa ha quedado vista y conclusa para sentencia.

OTRA CAUSA POR JURADO

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado la causa por Jurado seguida contra individuos procesados como supuestos autores del asalto a la sucursal del Banco de Urquijo en Manresa.

Los procesados negaron su participación en el hecho.

Los dependientes de la citada Sucursal que acuden como testigos a la causa, declararon no reconocer en los acusados a los individuos que cometieron el asalto.

El Fiscal vista la falta de pruebas contra los encartados, retiró la acusación.

El Jurado emitió veredicto de inculpatibilidad, siendo puestos en libertad los detenidos.

La sesión de Cortes de esta tarde

ALGORA SE LAMENTA DE QUE EL SEÑOR AZAÑA RETRASE CON SU INCOMPARECENCIA EN LA CAMARA LA DISCUSION DE SU PROPUESTA SOBRE AMNISTIA

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde se abrió la sesión de Cortes, presidiendo don Julián Besteiro.

En los escaños no hay más de seis diputados.

La tribuna pública está igualmente muy desanimada.

En el banco azul el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Páase a continuación a ruegos y preguntas.

De Sevilla y su provincia

PARECE QUE SE HA HALLADO UNA FORMULA PARA EVITAR EL CIERRE DE LA INDUSTRIA "TORRAS". - UNA COMISION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO SE QUEJA DEL INCUMPLIMIENTO DE UNAS BASES DE TRABAJO. - CONTINUA EN MORON DETENIENDOSE A SUSPECHOSOS CON MOTIVO DEL ASALTO A UNA FINCA

Sevilla.—El gobernador civil al recibir a los periodistas en las primeras horas de la tarde de hoy, les dió cuenta de haber celebrado una reunión con la gerencia de la industria metalúrgica "Torras", y parece que ha sido hallada una fórmula que dejará sin efecto el cierre anunciado por dicha casa, evitando con esto la agudización del paro obrero.

Manifestó después el señor Alonso Malló, que había recibido a una comisión de dependientes de comercio, quienes les mostraron unas bases de trabajo, firmadas durante el mando del gobernador civil anterior, las que puede observarse fácilmente son incumplidas por el dueño de la casa de tejidos "Ciudad de Londres", sin previo aviso y sin sujetarse a las cláusulas establecidas a algunos de sus dependientes.

Dijo asimismo que había llegado a su conocimiento que 478 inquilinos de la barriada Ciudad Jardín se habían negado al pago de las 50 pesetas que como concepto de alquiler acordóse fueran abonadas, como fórmula de arreglo al problema planteado entre aquellos vecinos.

Estoy dispuesto—añadió—, si tal negativa persiste, a llevar el asunto por los cauces jurídicos procedentes e imponer las sanciones que de estos procedimientos se desprendan, sin ningún género de contemplaciones.

Refirió por último al asalto y muerte del propietario de la finca "Cerro Negro", hecho ocurrido recientemente en Morón de la Frontera.

A las detenciones practicadas hay que agregar las de cinco individuos que al someterse a declaración han incurrido en contradicciones, y por ello se cree de modo fundado hayan tenido participación directa en el criminal hecho.

Trasladado al pueblo de Guadalcanal, recibió allí sepultura.

El señor López Varela hace un ruego referente a asuntos de interés para Pontevedra.

El señor Velasco otro relacionado con Huelva.

El señor Algorta se queja de que el jefe del Gobierno, señor Azaña, no concurrirá a la Cámara en la primera parte de las sesiones, con el propósito premeditado de que sufra retraso la discusión de su "proposición incidental pidiendo la amnistía".

Don Basilio Alvarez al hablar de la amnistía dice que se trata de una aspiración sentida unánimemente por la opinión pública y debe cuanto antes traerse a las Cortes para su discusión.

El señor Algorta manifestó que en el lugar que estima conveniente para retrasar la solución de esta legítima aspiración nacional.

El señor Cañizares:—¿Tanta prisa tiene el señor Algorta en que se apruebe la amnistía para conceder la libertad a los monárquicos?

El señor Algorta:—No se trata ahora de monárquicos. De lo que se trata es de que se apruebe la amnistía, y luego será el momento de discutir y de hablar claro.

Termina el diputado socialista disidente haciendo un ruego a la Presidencia para que pida al señor Azaña fije el día y hora en que se llegue a la discusión de su propuesta.

El señor Besteiro promete hacer la gestión que se le encomienda cerca del jefe del Gobierno.

¿Sucesos graves en Bilbao?

LAS NOTICIAS RECIBIDAS EN MADRID, DAN CUENTA DE UN TIROTEO HABIDO ENTRE MIQUELETES Y SINDICALISTAS, CON MUERTOS Y HERIDOS POR AMBAS PARTES

Madrid.—Comunican de Bilbao que esta mañana circularon insistentemente rumores por la capital, de que por algunos elementos se intentaba de llevar a la práctica un vasto plan de asalto a todas las factorías y oficinas, y especialmente a las enclavadas en Las Arenas.

Agregan los informes que efectivamente, poco después del mediodía se produjo un tumulto en las oficinas de la Campa, y que había salido a gran velocidad para la carretera un auto en el que iban varios sindicalistas, de los que supponían fueran los directores del movimiento en proyecto.

En persecución del auto salieron algunos miqueletes, sosteniendo éstos y los ocupantes del automóvil un vivo tiroteo.

Aunque la noticia no ha tenido confirmación oficial, ni han sido ampliados los detalles, parece que de la lucha resultó muerto un miquelete y dos heridos.

Y, los sindicalistas, por su parte, han tenido dos muertos y varios heridos.

Del hecho, a las cinco de la tarde, no se conocían otras referencias a Madrid.

La cena política a Sánchez Román, tema de los más vivos comentarios

Madrid.—La cena política organizada en honor del diputado señor Sánchez Román, ha sido tema de los más vivos comentarios en todos los centros de la capital.

Se le atribuye extraordinaria importancia porque los concurrentes a dicha cena—son algunos de los más caracterizados elementos disidentes del partido radical socialista.

Con el señor Sánchez Román se reunieron Gordon Ordax, Féret y Moreno Calvache, que como se sabe son los que mantienen criterio opuesto a la colaboración con este Gobierno.

Crean los comentaristas que de esta cena y de las conversaciones que los reunidos sostuvieran pueden desprenderse acontecimientos políticos de importancia.

Se reuerza esta opinión con motivo de la agitada reunión celebrada anoche, por el comité ejecutivo del partido radical socialista que terminó a avanzadas horas de la madrugada, y en la que se aprobó un programa mínimo acondicionando la colaboración ministerial con el Gobierno Azaña, extraído del ideario del partido radical socialista.

Las bases aprobadas son las siguientes:

"Inmediata proporcionalidad del número de gobernadores civiles en relación con las fuerzas parlamentarias que sostienen el Gobierno, incluso la socialista. Nombramiento de los correspondientes al P. R. S. por la exclusiva propuesta del C. E. N.

Garantía efectiva de la libertad de trabajo, cualquiera que sea la ideología de los obreros y las Asociaciones a que pertenezcan.

Inmediata derogación de la ley de Términos municipales.

Neutralidad absoluta, política y social, de los Jurados mixtos, mediante la creación para su presidencia y vicepresidencia de un Cuerpo de magistrados sociales, reclutados mediante oposición y que signifiquen, con la intervención del Estado, la garantía de imparcialidad en los fallos.

Modificación de la ley de 9 de abril, haciendo una clasificación de los factores personales que intervienen en la explotación de la tierra (que responda a la realidad social del agro español, en jornaleros, propietarios y agricultores."

Plantando el problema en estos términos se le presenta al partido socialista el caso de decidir si está conforme o no con la desaparición en el plan del actual Gobierno de aquellas leyes que ha defendido siempre y continúa defendiendo.

Si las bases no fueran aceptadas por el Gobierno no podrían continuar en éste los ministros radicales socialistas. Si las aceptara y

procediera a la derogación de la ley de Términos Municipales y a la creación de un Cuerpo de Magistrados Sociales, los ministros socialistas no podrían continuar en el Ministerio.

El señor Gordon Ordax como presidente de dicho Comité, ha sido comisionado para entregar al señor Azaña el documento conteniendo las cláusulas del programa mínimo aprobado por la minoría radical socialista.

Parece que este programa choca contra los puntos de vista sostenidos por los señores Azaña y la minoría socialista.

En los numerosos y vivos comentarios que se hacen alrededor de esta cena, se subrayan especialmente que puede este hecho acarrear acontecimientos que afecten de modo directo a la vida del Gobierno, colocándolo en el trance de llegar al planteamiento de una próxima crisis.

Se dice asimismo, aunque esto no conste en el documento entregado al jefe del Gobierno, que la permanencia en éste de los ministros radicales socialistas quedará condicionada a la aprobación integral de las bases contenidas en el programa mínimo aprobado.

Sin embargo, mientras algunos creen que la crisis está en puerta, otros estiman, dándole por seguro, que habrá de buscarse una fórmula conciliadora que solucione la situación limpiando de brojos el camino del Gobierno Azaña, que podrá continuar su obra sin grandes apuros y obstáculos.

Hoy han celebrado su fiesta los milicianos nacionales

Madrid.—Hoy siguiendo la costumbre tradicional han celebrado sus fiestas los milicianos nacionales. Estos desfilaron en columna de honor bajo el arco del triunfo siendo presenciado el desfile por un público numerosísimo.

Neutralidad absoluta, política y social, de los Jurados mixtos, mediante la creación para su presidencia y vicepresidencia de un Cuerpo de magistrados sociales, reclutados mediante oposición y que signifiquen, con la intervención del Estado, la garantía de imparcialidad en los fallos.

Modificación de la ley de 9 de abril, haciendo una clasificación de los factores personales que intervienen en la explotación de la tierra (que responda a la realidad social del agro español, en jornaleros, propietarios y agricultores."

Plantando el problema en estos términos se le presenta al partido socialista el caso de decidir si está conforme o no con la desaparición en el plan del actual Gobierno de aquellas leyes que ha defendido siempre y continúa defendiendo.

Si las bases no fueran aceptadas por el Gobierno no podrían continuar en éste los ministros radicales socialistas. Si las aceptara y

procediera a la derogación de la ley de Términos Municipales y a la creación de un Cuerpo de Magistrados Sociales, los ministros socialistas no podrían continuar en el Ministerio.

El señor Gordon Ordax como presidente de dicho Comité, ha sido comisionado para entregar al señor Azaña el documento conteniendo las cláusulas del programa mínimo aprobado por la minoría radical socialista.

Parece que este programa choca contra los puntos de vista sostenidos por los señores Azaña y la minoría socialista.

En los numerosos y vivos comentarios que se hacen alrededor de esta cena, se subrayan especialmente que puede este hecho acarrear acontecimientos que afecten de modo directo a la vida del Gobierno, colocándolo en el trance de llegar al planteamiento de una próxima crisis.

Se dice asimismo, aunque esto no conste en el documento entregado al jefe del Gobierno, que la permanencia en éste de los ministros radicales socialistas quedará condicionada a la aprobación integral de las bases contenidas en el programa mínimo aprobado.

Sin embargo, mientras algunos creen que la crisis está en puerta, otros estiman, dándole por seguro, que habrá de buscarse una fórmula conciliadora que solucione la situación limpiando de brojos el camino del Gobierno Azaña, que podrá continuar su obra sin grandes apuros y obstáculos.

Hotel Playa - Gran Buñolada

EL SABADO PROXIMO, A LAS DIEZ DE LA NOCHE
TICKETS, 4 PESETAS BONITOS REGALOS
Gran servicio de restaurant. Reservado el derecho de admisión.

Los comentarios de Prensa giran alrededor de una próxima crisis

Madrid.—Los comentarios de la Prensa madrileña tienen hoy gran importancia, pues hablan de que han surgido discrepancias entre los grupos constitutivos del Gobierno que habrán de determinar acontecimientos políticos próximos, que se reflejarán en forma inmediata en el ministerio Azaña.

El Sol admite la posibilidad de una próxima crisis, pues los ministros radicales-socialistas, por una parte desean la pronta derogación de la ley de Términos municipales, y por otra el señor Franchy Roca insiste en la concesión de una amplia amnistía, peticiones ambas que chocan con el parecer del jefe del Gobierno y de los ministros socialistas.

Nada de particular tendría—sigue diciendo el periódico—que estas discrepancias determinen una crisis profunda de Gobierno.

"El Debate" coincide, al comentar la situación política, con el diario ministerial.

"El Liberal", en su editorial de hoy y bajo el título de "Defendamos a la república", aboga por la pronta unión de todos los grupos

republicanos de izquierdas incluido el acudillado por el señor Lerroux, para constituir un frente único que evite la acción de las derechas, que va abiertamente contra el régimen.

LA CRISIS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba.—Bajo la presidencia del vicepresidente de la Comisión gestora, señor Troyano, se celebró una reunión de alcaldes de la provincia, con objeto de conocer la situación en que se hallan aquellos caminos en construcción de sus respectivos términos municipales.

Los reunidos acordaron solicitar del Gobierno que promueva obras para hacer frente a la crisis obrera que se avecina, dando un voto de confianza a la Comisión gestora para que gestione la concesión de créditos.

Se acordó, igualmente, conceder un plazo, hasta el día 20 próximo, para que los Ayuntamientos manifestaran el estado en que se encuentran los caminos vecinales aprobados hace tiempo, justificando con certificados de acuerdos municipales las construcciones realizadas e inversión de fondos.

Los obreros del puerto de Melilla se niegan a descargar un barco alemán por llevar la bandera hitleriana.

Melilla.—En las primeras horas de la tarde fondó el vapor "Porto", que traía izada la bandera hitleriana.

Los obreros del muelle se negaron a cooperar a la operación de atraque. Algunos intentaron subir a bordo para arrancar la bandera. Acudieron policías y fuerzas de Seguridad, que lo impidieron.

republicanos de izquierdas incluido el acudillado por el señor Lerroux, para constituir un frente único que evite la acción de las derechas, que va abiertamente contra el régimen.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE GOBERNACION SE REUNE, Y ESTUDIA LOS VOTOS PARTICULARES PRESENTADOS AL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—En una de las sesiones del congreso se reunieron esta mañana los miembros que forman la Comisión parlamentaria de Gobernación, encargada del estudio de los votos particulares presentados al proyecto de ley de Orden público.

Fueron desechados algunos votos y aceptados dos de la minoría socialista.

La reunión duró escasamente una hora.

A los periodistas no facilitaron más que la anterior referencia.

En los almacenes La Innovación

Realizan tejidos de seda y algodón a precios casi regalados

Visiten estas Casas que venden baratísimo y presentan el mayor surtido.

Central: Novena y Feduchy. Sucursal: Copete, número 8

CINE LA PALMA

Sábado 8 de Julio de 1933

Buscando fieras vivas

Superproducción SICE
EN ESPAÑOL
A las 8 y 45 y a las 10 y 45

Silla preferente, 0,60 Silla, 0,40

Del Municipio y sus Servicios

Ha vuelto a plantearse el asunto del Aeródromo. Nos parece bien que esta cuestión se ventile de cuando en cuando, para que no calga, como otros proyectos cayeron, en el más lamentable de los olvidos; pero también creemos justo que se trate de una vez para siempre el problema, con absoluta sinceridad y sin rodeos, ni nebulosidades, que han de perjudicarlo, forzadamente. Los términos en que está enjuicado el asunto son los siguientes: Una Compañía extranjera, la "Luft-Hansa", quiere contar en Cádiz con un Aeródromo, para el servicio de una línea trasatlántica aérea, en la que se utilizarán los aviones lanzados con catapulta, por buques similares al "Westfalen", en pleno Atlántico; Cádiz necesita, imprescindiblemente, de un Aeródromo o Aeropuerto, si no quiere quedarse muy atrás en el escalafón de los puntos destacados para las vías de comunicaciones aéreas: el Estado, por otra parte, ha de tener extraordinario interés, asimismo, en que Cádiz sea el puerto aéreo, terminal de Europa, y que de nuestra ciudad partan las diversas líneas que establezcan en el futuro poderosas corrientes de carga y pasaje para América y para África, tan llena de posibilidades y esperanzas comerciales e industriales. Tres intereses, en juego adornado a un sólo problema: el Aeródromo gaditano. Y hasta aquí todos coincidentes en la absoluta necesidad de hacerlo.

La segunda parte es consecuencia lógica de la primera, a la que está encadenada. ¿Quién paga los gastos de la instalación del Aeródromo? He aquí la cuestión y tan importante que acaso sea el obstáculo atravesado en el camino de todas las gestiones que se hicieren y que se están haciendo. Porque si la "Luft-Hansa", el Ayuntamiento y el Estado, son los tres organismos directamente interesados en el asunto, ¿puede cargarse a uno sólo de ellos el costo total de la obra, que ascenderá a unos cuantos millones? Es pueril pensarlo y además sería inútil, porque el Municipio, aun cuando quisiera, no podría sufragar obra de tal envergadura. Si la Compañía explotadora de esa línea y el Estado, dándose cuenta de la excepcional importancia, no local, sino nacional, que el proyecto tiene, acuden a costearlo, con la parte proporcional que se acordara, entonces el Aeródromo sería factible e inmediato. Si por el contrario, como ya se apuntó en las ocasiones anteriores, en las que este asunto fue debatido, todo se espera de la intervención municipal, no podrá darse ni un sólo paso y el Aeródromo no se hará nunca. Sencillamente porque el Ayuntamiento no cuenta con los millones necesarios para el proyecto.

Por consiguiente, si Cádiz quiere un Aeródromo, es necesario que "Luft-Hansa", Estado y Municipio, por medio de sus representantes legítimos, se pongan en contacto para fijar la medida en que cada entidad ha de aportar su esfuerzo económico. Todo lo demás es literatura. Esto equivale a decir, que hay que cambiar el rumbo y la orientación de las gestiones que hace unos meses se llevaron a cabo.

Abastos

El Excmo. Señor Gobernador civil, como presidente de la Sección Provincial de Agricultura, se ha servido manifestar a la Alcaldía, que el precio de las harinas panificables durante el presente mes será de pesetas 65 quintal métrico y el del pan de familia o sea el elaborado en piezas de 1.000 gramos 0'65 pesetas; el elaborado en piezas de 500 gramos, 0'75 y el fabricado en piezas de 100 y 200 gramos, 0'80.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cádiz 7 de julio de 1933.—El Presidente, Manuel Agudo.

Matadero
Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha.
Cuatro vacas, 833'5 kilos; un utero, 138'8 kilos; siete erales, 867'3 kilos; cuatro añejos, 455'9 kilos; tres terneras, 199'5 kilos; cuatro cerdos, 231 kilos; once lanares, 137 kilos; tres cabrias, 51'5 kilos.

Precios en canal para los carniceros.

Vacunas mayores, de 3'00 a 3'25 pesetas kilo; terneras, de 3'25 a 3'50 pesetas kilo; Cerdos, de 2'50 a 2'00 pesetas kilo; lanares y cabrias de 2'50 a 2'75 pesetas kilo.

Farmacias de guardia

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima.

Señora viuda de Matute, Plaza de la República 2.

Don Federico Rodríguez Piñero, Feduchy 3.

Don Emilio Rodríguez, Galán y García Hernández 1.

Don J. Blás Gil y Fañanas, Sagasta 19.

Hijas de D. M. Pinto, Doctor Ramón y Cajal 37.

El tren especial de Madrid

Ya está ultimado entre el Ayuntamiento y el diario "Luz" el correspondiente contrato para la organización del tren especial, que vendrá a Cádiz en la segunda quincena del próximo mes de Agosto, conduciendo veraneantes madrileños.

La piscina

Esta mañana el alcalde accidental señor Fabre estuvo girando una visita de inspección a la Piscina Municipal, antes de su entrega al arrendatario señor González, que se llevó a efecto en la tarde de hoy.

El Alcalde en Madrid

Esta tarde a las siete sostuvo conferencia telefónica con el señor Pinto el alcalde accidental señor Fabre cambiando impresiones sobre diversos asuntos de interés para la población.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz. 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

Establecimientos CERON. — Cádiz.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de julio de Gijón el 25 y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida, salvo variación el 25 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de julio de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
Próxima salida salvo variación el 24 de agosto.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de agosto para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
Próxima salida el 20 de septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de julio de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

LINEA CÁDIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas:
Lunes 10 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 13 de julio de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 17 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 20 de julio de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 27 de julio de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 31 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA DE GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.
Linea Canarias, Cádiz, Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 10 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 17 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 24 de julio de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 31 de julio de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

LINEA CÁDIZ, LARACHE, CÁDIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

LINEA CANARIAS-CÁDIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 15 de julio de 1933, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 29 de julio de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 24 de julio de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el 22 de julio de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

LINEA FERNANDO PÉO

Saldrá de Cádiz el 20 de julio de 1933, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de septiembre de 1933.

Llegará de Fernando Pío el vapor PLUS ULTRA el 3 de julio de 1933, y el vapor LEGAZPI el 2 de agosto de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz, Plaza de San Pedro, 11 (abajo).

Gran Depósito

DE AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos
Precios ventajosos
Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. CEMENTOS. Perfumería

Cervantes, 18 D.º Teléfono 1618.—CADIZ

El mejor aceite extrafino

PEÑAS

Riquísimas tortas de aceite

PEÑAS ANCHA, 11 Teléfono 2172.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS

Día 7 de julio de 1933 ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. (453'2 metros).—De 19 a 24: Lectura de las noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Recetas culinarias a cargo del señor Barandiarán, jefe de cocina del restaurant "La Bella Esas". Lectura de inglés, por la profesora Miss Mary Ann. Música de baile. Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Programa variado. "La Gioconda", preludeo. Ponchielli; "El cautivo", canción, Montiro y Mediavilla; "Cantándose a las flores", fox, Young y Warren; "Marcha vienesa miniatra", Kreisler; "El carnaval de los animales", suite, Saint-Saenz. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.—"Bolero", Rubio; "Agua, azucarillos y aguardiente" (fantasía), Chueca; "Doña Francisquita" (cuento de románticos), Vives; "Manón" (minuetto), Mas sene; "Viva Navarra", (jota), Larregla. Segunda parte: Flamenco.
Día 8.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobre mesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado

del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar (eventual). Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'10: La orquesta de Radio Barcelona.—21 y 30: Emisión a cargo de la Orquesta Demon's Jazz.—22'15: Transmisión desde Casa Llibre. Bailables por la orquesta Sobre (Mituas).—22'45: Selecciones de zarzuelas a cargo de la orquesta de Radio Barcelona.—23: Noticias de Prensa. Continuación del concierto.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1.121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.—Noticias de Prensa.—21 y 15: Cahria literaria por Aljéher.—21'45: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de salte valenciano en dos actos, original de J. Soler Peris, "Les chiques del barrio". Noticias de Prensa. Última hora (servicio directo de Unión Radio Valencia).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día". Última conferencia de divulgación científica, con la cooperación de la Academia Nacional del Mundo según el programa de la Academia Nacional de Farmacia. "La Génesis", por don T. Zúñiga y Sánchez Cerrudo, presidente de la Academia Nacional de Farmacia. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).—20'15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio

Madrid. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—20'30: Fin de la emisión.—Noche. 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20'30). Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio), dividido en tres partes.—0'15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.—0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.).—21'10: Revista de la Prensa de la tarde. Concierto orquestal. Cierre de la Estación.
BISAMBERG (Viena).—580 kc. (517'2 m., 100 kw.).—20'55: Noticias varias.—21'15: Música de baile y recital de canto. Cierre de la Estación.
BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—20: Retransmisión del concierto dado en el Kursaal de Ostende.—21'30: Periódico hablado.—21'40: Música de baile.—22: "La Brabançonne". Cierre de la Estación.
PRAGA.—614 kc. (488'6 metros, 120 kw.).—A las 20: Primeras señales horarias.—21: Segundas señales horarias. Últimas informaciones de la oficina de Prensa. Crónica del día. Noticias deportivas.—21'15: Cierre de la Estación.

MANCHESTER. Norte Regional.—625 kc. (480 metros, 50 kw.).—A las 20'30: Programa de Londres Regional.—23: Cierre de la Estación.
LANGENBERG (Alemania).—635 kc.—(472'4 me-

tros, 60 kw.).—19: Primeras noticias de la tarde.—20'30: Concierto. Noticias deportivas.—21'30: Conferencia.—21'40: Música ligera.—23: Cierre de la Estación.
RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.).—19: Concierto orquestal y de canto.—Cierre de la Estación.
MIDLAND REGIONAL (Inglaterra).—752 kc. (me tros 398'9, 25 kw.).—A las 21'15: Noticias varias.—21'30: Programa de Londres Regional.—22: Emisión de televisión por el procedimiento Baird.—22 y 30: Cierre de la Estación.
BUCAREST.—761 kc.—(394 metros, 12 kw.).—A las 19: Universidad Radio.—19'40: Opera (discos). En los entreactos: Periódico hablado). Cierre de la Estación.
ESCOCESA REGIONAL (Inglaterra).—797 kc. (me tros 376'4, 50 kw.).—A las 20'30: Harry Gordon y su compañía.—21'15: Noticias varias.—21'30: Música de baile.—23: Cierre de la Estación.
ARGEL (Africa).—825'3 kc. (363'3 m., 13 kw.).—19: Señales horarias.—19'2: Sorteo de premios.—19'15: Concierto por los solistas de la Estación.—20'15: Selección cantada de "La posada del caballo blanco".—20'55: Boletín de informaciones.—21: Cierre de la Estación.
MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 m., 50 kw.).—19: Comunicaciones eventuales. Periódico hablado. Información deportiva. Boletín meteorológico.—19'15: "La hora Parlofon". Música pedida por los radioyentes.—20'15: Noticiario.—20'30: Concierto sinfónico. En el intermedio: Conversación Después del concierto: Música de baile.—22: Periódico hablado.—Cierre de la Estación.

(Tomados de la revista "Ondas").

Del "Boletín Oficial"

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ (Conclusión)

rá anuncia en el B. O. concurso por turno riguroso de méritos entre los varones mayores de edad que reúnan las condiciones establecidas en el artículo 27.

Art. 30. En el anuncio que se publique se harán constar las Zonas que se saca a concurso, los pueblos que la constituyen, la cuantía de la fianza que habrán de exigirse para desempeñar el cargo según el designado, sea o no Recaudador del Cuerpo Administrativo provincial y que el plazo de admisión de solicitudes será el de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Art. 31. Al establecerse una Zona en la que se comprendan pueblos que tengan Recaudador nombrado por la Diputación, serán preferidos para el desempeño del cargo aquellos Recaudadores que lo vengán desempeñando en el pueblo de más importancia de la misma y tenga más antigüedad.

Art. 32. El turno riguroso de méritos a que se ha de sujetar estos concursos es el siguiente:
1.º Ser en la actualidad Agente Recaudador de cualquier clase, con nombramiento directo de la Excelentísima Corporación provincial o Comisión Gestora.
2.º Ser Recaudador del impuesto para con la Diputación durante más de dos años de servicio y que pertenezca a la plantilla administrativa de la Corporación como funcionario activo.

3.º Haber sido Recaudadores del impuesto con posterioridad al ejercicio 1925-26 durante más de dos años y acreditar tener cumplidas todas sus obligaciones en el periodo que actúe.

4.º Haber sido auxiliares de Recaudaciones de cédulas con conocimiento de esta Comisión Gestora y que cuente más de dos años de servicio en el cargo.
Habiendo más de uno en la condición primera será preferido el que tenga un título académico o profesional que edemuestre su capacidad para tal misión.

Los concursantes mirarán a su instancia certificación acreditativa de todos los méritos que aleguen para que en caso de nueva coincidencia el Tri-

bunal decida a la vista de sus expedientes.

ADICIONALES

Art. 33. Además de las obligaciones que les imponen a los Recaudadores de cédulas este articulado, la Diputación podrá obligarle a aceptar la recaudación de cuantos impuestos provinciales correspondan a su Zona con el tanto por ciento que se le designe por premio de cobranza.

Art. 34. Si el impuesto de cédulas personales fuese sustituido por otro análogo, tendrán derecho preferente a su Recaudación los que viniesen ejerciendo estas funciones a satisfacción de la Corporación provincial.

Art. 35. El cargo de Recaudador es de carácter inamovible y sólo podrá ser suspendido en sus funciones en los casos de faltas graves consignadas en este Reglamento.

Art. 36. El plazo para tomar posesión del cargo será el de treinta días a partir de la fecha en que se le comuniquen el acuerdo.

Art. 37. La fianza habrá de ser constituida dentro de los treinta días a partir del en que se le notifique la designación.

Art. 38. Las funciones de investigador pueden ser encomendadas además de al Recaudador a cualquier funcionario o Agente, a propuesta del propio Recaudador con los beneficios que fije el Reglamento que apruebe esta Diputación provincial, como premio a esta clase de servicio, debiendo hacerse expresamente el nombramiento por la Comisión Gestora o Diputación provincial.

Art. 39. Aunque por el artículo 226 del Estatuto provincial en su apartado E) y artículo 3 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925, los Ayuntamientos están obligados a los trabajos de formación del padrón y cobranza del impuesto sin que por ello perciban premio alguno, salvo cuando en el ejercicio 24-25 no hayan utilizado la facultad de imponer recargos municipales sobre las cédulas personales, en cuyo caso tendrán derecho por los citados trabajos, a una Comisión del 5 por 100 de lo que recauden; queriendo la Diputación establecer un premio que sirva de estímulo a la mayor atención que dedique a estos trabajos, establece la siguiente escala como única remuneración por estos servicios.

Cuando la recaudación en periodo voluntario supere en más de un 5 por 100 y menos de un 10 por 100 a la mayor obtenida durante los años anteriores a la aprobación de este Reglamento, percibirán en el 5 por 100 de la recaudación.
Cuando la cifra recaudada represente más de un 10 por ciento en adelante sobre la cifra tope indicada en la condición anterior, percibirán un 7 por ciento.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Servicio de Organización Profesional
Por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 27 de Junio, inserta en la Gaceta del día 30 se dispone lo siguiente:

1.º Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid, se verifiquen las elecciones para la designación de los cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar la Sección de Confitería, Pastelería y Chocolatería dentro del Jurado Mixto de Industrias de la Alimentación de esta provincia.

2.º Que la representación patronal sea designada por la Unión Patronal Gaditana (Industrias de la Alimentación) con 676 obreros (sólo en cuanto a las actividades a que la Sección se refiere) y por la Unión Comercial de Sanlúcar de Barrameda, con 12, en confiterías.

3.º Que la representación obrera sea elegida por la Sociedad de Confiteros y similares de Cádiz "El Ramillete", con 43 socios, y

4.º Que las Entidades mencionadas deberán remitir sus respectivas actas de elección al Delegado Provincial de Trabajo en Cádiz el cual hará el escrutinio y lo remitirá a este Ministerio, en unión de las actas de elección parcial.

En cumplimiento de la anterior orden, las elecciones se verificarán el día 17 del corriente, y las actas se remitirán a esta Delegación Provincial antes del día 20.

El escrutinio y proclamación se verificará el día 22 a las 18 horas en esta Delegación, pudiendo asistir a dicho acto un representante legal de dicha Entidad con los documentos justificativos de la legalidad de las elecciones verificadas.
Cádiz 4 de Julio de 1933.—El Delegado Provincial, Miguel del Castillo Romero.